

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



Banquete ofrecido en el Hotel Regina a don Pedro Sánchez, con motivo de su nombramiento de Interventor de la Comisaría de Estado en los ferrocarriles del Sur de España.—El Sindicato de Vinos reunido en el Mercantil para elección de nueva Directiva.

JOSÉ GONZÁLEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 24770

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2032

Zócalos de Azulejos

Nuevos Modelos

Cerámica Decoración

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy Sábado 28 de Enero de 1933.—Tarde, a las seis y media.—Noche, a las diez y media.—Programa extraordinario.—Estreno: Paramount Gráfico, explicado en español. ¡Acontecimiento formidable! Paramount presenta en Córdoba su más extraordinaria producción de esta temporada, titulada: UN CHICO ENCANTADOR ("Il est Charmant"). Opereta deliciosa interpretada por HENRI GARAT y la guapísima MEG. LEMONNIER.—La película frívola del año. El mayor éxito de la temporada en Madrid.

Butaca, 2'00 ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.

Mañana domingo, sesiones a las cuatro, y seis y media tarde; ocho y media y diez y media noche.—Se expenden localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 28 de Enero de 1933.—Desde las seis y media de la tarde.—Estreno de la gran superproducción PITALUGA FILMS, hablada y cantada en italiano, LA WALLY, por Germana Paolieri, Iso Pola y Carlos Nink.—Butaca, 1'50. Grada, 0'30.

Mañana domingo, a las tres y media, cine popular, proyectándose la gran película americana en cinco partes, LOS DIABLOS AMARILLOS, por Tin Mac Coy y la película sonora en dos partes, por los chicos de LA PANDILLA, titulada PIRATAS INFANTES.—A las seis y media, ocho y media y diez y media, estreno. Grandioso estreno de la gran producción hablada en español, titulada LA GRAN PARADA O EL DESPERTAR DE LA VIDA. Butaca, 1'50. Grada, 0'30.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2589

- Temporada Popular de Cine Sonoro.—Hoy sábado 28 de Enero de 1933. Gran semana Universal y Artistas Asociados, desde las seis y media en adelante.—Los graciosísimos dibujos sonoros Cinaes, SINFONIAS HELADAS.—La extraordinaria producción sonora sensacional, de Artistas Asociados, EL LEON Y EL CORDERO, por Walt Biron y Raimond Hatton.—La película más sensacional del año. Se proyectará solo hoy.—Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro, infantil. La película americana BUSCANDO LA REVANCHA. A las 6'15, 8'30 y 10'30, la estupenda película AL ESTE DE BORNEO, hablada en español. El colmo de la sensación en películas.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy sábado 28 de Enero. Tres sesiones de Cine.—Por la tarde, a las seis y media y por la noche a las ocho y media y diez y media.—Estreno del importantísimo film Paramount CINEMANIAS, por el coloso de la gracia HAROLD LLOYD. Dos horas de risa. ¡Situaciones de incomparable comicidad! Secundado por la bellísima Constance Cummings. Completarán el programa dos interesantes películas cortas. En la sesión de las 8'30 solo se proyectará CINEMANIAS.—Precios: A las 6'30, 2 ptas. butaca. A las 8'30, 1 pta. A las 10'30, 2 ptas. Mañana domingo, cuatro sesiones,

Caballero el caso es grave; si se da usted cuenta que estos frios son la causa de tanto catarro y pulmonía, recurrirá enseguida al sombrero Iberia o la gorra Pinri que vende PADILLA CRESPO

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—0—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 :: Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

— de —

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Margés de Boil, 5 :: Tel. 25-80

Plato del día para hoy, 28.

Menudo de ternera

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducir el precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla con jamón.

Merluza salsa ballabesa.

Entrecot de ternera con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1035

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha disminuido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Calamares fritos.

Almejas en salsa.

Mero a la sevillana.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Nuestro saludo a los asambleístas

Salud, hermanos andaluces. Córdoba, cariñosa hermana vuestra, os da la bienvenida.

La vieja sultana os abre sus brazos amorosos para recibirlos dignamente. Venid sin recelo alguno a ella, caballeros del ideal andalucista. Acudid henchidos de entusiasmo a la Asamblea proyectada, de la que saldrá nuestra ansiada liberación. No sintáis resquemor de que en ella pueda quedar mediatizada la respectiva personalidad de cada cuál. Elevad el espíritu a las serenas regiones del ideal y con el pensamiento en la tierra andaluza preparaos a laborar con fé y con entusiasmo por la concreción de un fuerte espíritu regional, de un hondo y fervido sentimiento en favor de la autonomía que manumite a nuestros pueblos del absorbente centralismo del Estado que ahoga nuestra vida.

Hermanos andaluces: los que desgranais el ritmo de nuestra vida, en las sedientas tierras almerienses, de cara al mar latino; los que, en la frontera de Castilla, dedicais vuestros esfuerzos y vuestros afanes al acrecentamiento de la riqueza natural de la región; quienes en tierras onubenses memoriais que de ellas se partiera para descubrir un mundo; lo mismo aquéllos que junto a las columnas de Hércules esculpisteis en remotos tiempos el "nada hay más allá" asomados al misterioso Atlántico, que los que al pié del Gibralfaro derrochais vuestra energía; los que a la sombra de la Giralda encauzais por los senderos de la industria vuestros desvelos y vuestros afanes; aquéllos, en fin, que contemplando la prodigiosa maravilla de vuestra Alhambra os adormís en pasadas grandezas, llegad a Córdoba a fundiros con nosotros en fraternal abrazo. A hacer de nuestro desperdigado esfuerzo, de nuestra individual energía formidable ariete que derribe los obstáculos que pudieran oponerse a nuestras ansias libertadoras; a nuestro anhelo generoso y romántico de liberación andaluza.

Los lazos económicos y geográficos aún más que los que la Historia creara, deben unirnos en el mismo deseo. Y sin apetencias de hegemonía, sin personales delirios de grandezas, todos hemos de procurar que en ese magnífico comicio de los municipios andaluces que será la Asamblea, se despierte la conciencia colectiva regional con fines de afirmación política y de reivindicaciones de libertad administrativa. Ha llegado la hora de hacer ver a este pueblo la necesidad de regir su propia vida y progreso, y por consiguiente el deber de capacitarse para conseguir aquella afirmación, para obtener su reconocimiento por la Ley Constitutiva del Estado español y para el cumplimiento de sus fines peculiares.

Hay que vindicar los fueros de la personalidad andaluza, hollados hasta ahora por una absurda organización centralista. Y hay que fortalecer el espíritu y la conciencia colectiva regional para afirmar el imperativo de nuestra existencia política como lo están verificando otras regiones.

No es la Asamblea andaluza solo el gesto romántico de unos cuantos abnegados paladines del historial de nuestra raza. Es la llamada vibrante a los hermanos de todas estas tierras del Sur, sin distinción de campos ni matices, para fundir en uno todos los anhelos federalistas que alimentan en nosotros. Para defender la ubérrima riqueza de nuestros campos y nuestras ciudades administrándola racional y sabiamente aquéllos que la poseen y no entregándola inerte en manos de quienes ni la sienten ni la aman. Para que todas las comunas del Andalus, rijan libremente sus destinos, y esta tierra de jardines y naranjos, de viñedos y olivares, pueda acrecer los tesoros que en ella encierra no para el disfrute egoísta y solitario de los mismos, sino para brindarlos generosa a sus demás hermanos de la patria española y a toda la Humanidad.

Hermanos andaluces: la antigua capital del Califato de Occidente, la que fuera un día emporio de cultura y de riqueza, la Córdoba de dilatada historia y legendarias grandezas que se asoma al río grande de los andaluces y descansa al pié de la Morana Sierra, os recibe fraternalmente y os brinda cordial acogida. Sin envidias ni recelos, con calor y fé, va a trabajar con vosotros. Que la obra que hoy da comienzo sea fructífera.

"Andalucía, por sí, para España y la Humanidad".

Unión Federal de Estudiantes Hispanos

CÁMARA FEDERAL

La Delegación de Prensa, en nombre de esta Cámara Federal, pone en conocimiento de todos sus asociados, que del 1 al 8 del próximo Febrero se celebrará en la hermosa ciudad del Turia el III Congreso ordinario de la U. F. E. H.

El programa, digno de la pujante Asociación y de la bella capital levantina en cuyo seno han de verificarse las deliberaciones, es el siguiente:

Miércoles 1.º.—De nueve a once de la mañana, en el local de la F. U. E., Abadía de San Martín, 10, presentación de credenciales.

A las doce de la mañana: Inauguración del Congreso en el Paraninfo de la Universidad.

A las dos de la tarde: Almuerzo ofrecido por la F. U. E. de Valencia a los delegados.

A las cuatro de la tarde: Sesión constituyente.

Jueves 2.—A las diez de la mañana: Reunión del Congreso (todo el día).

Viernes 3.—A las diez de la mañana: Reunión del Congreso.

A las cinco de la tarde: Baile en el Palacio Municipal, ofrecido por la F. U. E. de Valencia a los delegados y congresistas.

A las diez de la noche: Festival de "La Barraca" a beneficio de las colonias escolares de la F. U. E. de Valencia.

Sábado 4.—A las diez de la mañana: Reunión del Congreso (todo el día).

Domingo 5.—A las once de la mañana: Festival deportivo en el campo de Mestalla.

A las dos de la tarde: Paella ofrecida por la Diputación en la Dehesa.

A las cuatro de la tarde: Excursión a la Albufera.

Lunes 6.—A las diez de la mañana: Reunión del Congreso (todo el día).

Martes 7.—A las diez de la mañana: Reunión del Congreso (todo el día).

Miércoles 8.—A las doce de la mañana: Sesión de clausura del Congreso.

A las nueve de la noche: Banquete ofrecido por el Ayuntamiento a los delegados.

A las once de la noche: Baile de gala en el Salón del Ayuntamiento, ofrecido a los delegados y congresistas (trajes de etiqueta).

La mera enunciación del programa precedente indica la importancia capitalísima de los temas a tratar por la clase estudiantil, hoy más que nunca fundida en el noble ideal de su mejoramiento y regeneración, único fin que persigue, toda animosa, con fina sensibilidad, para provecho de la propia cultura y bienestar de nuestra Patria.

La Cámara Federal de Córdoba enviará al Congreso entre otros representantes, a

los señores don Francisco Miquel, don Antonio Luque Sánchez y don Braulio Fernández de Córdoba, que por su juventud y entusiasmo, serán dignos portavoces de nuestros anhelos y esperanzas.

Encaracemos a nuestros afiliados que redoblen sus propagandas en favor de la U. F. E. H., como medio de que sean atendidos nuestros derechos y se desenvuelva nuestra labor con aquella protección que necesita y que exige los modernos postulados de la enseñanza.

No queremos terminar esta nota sin consignar nuestra más enérgica protesta por los sucesos ocurridos recientemente en Cuba contra los estudiantes, que han dado lugar a la alevosa muerte de un compatriota, ante cuya tumba pedimos la solidaridad de todos los cordobeses para que se haga justicia y se destierre de la práctica tan bárbaros procedimientos. En la próxima reunión de nuestra Cámara, se acordará a este efecto, algún acto que exteriorice el profundo disgusto e indignación que este hecho ha producido en nuestra conciencia de estudiantes y de patriotas.

El delegado de Prensa de la A. P. E. B., A. G. G.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cúidelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 17

Posadas

PARA EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Como corresponsal en ésta del simpático periódico "LA VOZ" de Córdoba y concejal del Ayuntamiento de esta villa, no tengo por menos de oír los clamores de este sufrido vecindario que no está conforme en que para la primera autoridad provincial, haya caído en saco roto las múltiples protestas de todos aquellos que no están conformes en que de su Patria chica se haya hecho un arsenal de guerra con los falsos descubrimientos de dinamita y bombas que hasta en el periódico "Estampas", últimamente publicado aparecen fotografías de que personas desaprensivas, importándose un bledo la honorabilidad de Posadas, han hecho su Agosto, hasta el extremo de lucrarse con nuestra honradez altamente demostrada, montando una viva venta de fotografías en una de las vías más céntricas de la capital.

Responsabilidad señor gobernador, es indudable que la hay, lo que es necesario es que se depure.

Corresponsal

FELIPE JIMÉNEZ

participa a su numerosa y distinguida clientela su traslado el próximo 1.º de Febrero a su nuevo local en Gondomar, 10.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Tejón y Marín, 68 (antes Madera Baja).

Costanillas, casa con 14 habitaciones, patio, bien de obra.

Fernández Ruano, 9.

Acera Vía, 15; (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS:

Almanzor, F, local amplio, fábrica o almacenes, próximo a la Victoria.

Fernández Ruano, 9, casa completa.

Málaga, 1, local para comercio o industria con sótano.

Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

Los ataques contra el poder moderador

No quiero que el señor presidente del Consejo de ministros, hombre moderno y freudiano si los hay, se muera con la equivocada pretensión de creerse el hombre más listo de España. Y, para evitarlo me voy a permitir decirle unas cuantas verdades siguiendo los cubistas procedimientos de su "Nueva ética política". Esto es, con fórmulas cuadradas y sin ángulos suavizados.

Creo que toda la nación ha comprendido perfectamente la posición, no sé si decir de osadía o de inconsciencia, en que se ha colocado el señor Azaña al aplicar a toda la serie de anomalías y disparates que vienen sucediéndose la ya clásica fórmula de un "¡Qué le vamos a hacer!". Esta posición, traducida al lenguaje vulgar, quiere decir: "La República soy yo; aquí ni hay Poder moderador, ni hay voluntad nacional, ni hay nada; aquí lo único que hay es que España cometa el gravísimo error de votar una candidatura de conjunción republicano-socialista que nos ha traído al Poder a mí y a los socialistas, que, aun cuando nos odiamos íntimamente, nos entendamos circunstancialmente, unidos por la viscera oportunista del egoísmo, y hemos decidido hacernos una capa a la medida de la soberanía del Estado... ¡Y a ver qué pasa!... ¡El que no esté conforme que proteste!".

Y esto es lo que me ocurre a mí, señor Azaña, que no estoy conforme con que se aplique usted sus teorías estrambóticas a esta República mía, que yo ya defendía siendo niño, cuando usted no la amaba siendo hombre, y salgo a la plaza pública y le digo al pueblo, para que lo oiga o no lo oiga, según le venga en gana, esto:

¡Yo protesto de que esté usted, con todo el Gobierno que preside, desprestigiando y haciendo odiada la República; yo protesto de que haga usted mofa de todos los republicanos históricos; yo protesto de que se olvide usted de todos los compromisos morales contraídos al laborar por la República; yo protesto de que hayan derramado ustedes más sangre que todo el proceso represivo de cualquier revolución americana; yo protesto de que estén ustedes preparando España para ser presa de un estado anárquico de desesperación, que será el más triste ejemplo que pueda ofrecer la Historia contemporánea de Europa; yo protesto, en fin, de que, siendo usted un modesto e insignificante mandatario del Poder moderador de la República española, haga usted todos los días mofa de él diciendo un día en Valladolid, poco menos, "que no existe" y repitiendo—según recogen todos los diarios ayer—"que tiene menos importancia que un rey cualquiera"... ¡Que esto y no otra cosa quiere usted de-

cir, señor Azaña, en sus declaraciones!... ¿Verdad que nos entendemos, señor jefe de Acción Republicana?...

Esto es lo que se deduce de sus declaraciones, de lo que usted dice parcamente, rompiendo con "gran posse", el elegante silencio intermitente que tan bien explota usted.

Y esto, con ser ya grave, es lo menos grave. Porque lo más grave es lo que se dice basándose, no sé si cierta o inciertamente, en su actitud.

Se dice que ha estado usted dispuesto a erigir el Parlamento en Convención si, como se rumoreó, el Poder moderador le hubiera retirado su confianza. Se dice que piensa usted tener la Constitución en suspenso y "tirar en el banco azul" hasta "ver lo que ocurre en las elecciones", de cuyo resultado dependerá que tolere usted o no tolere una vida normal a la República...

Se dice todo esto y mucho más. Yo no creo en la mitad de las cosas que se dicen. Yo creo que eso de "se dice" está bien para una sección de chismes teatrales. Pero sí creo en lo que "decimos de verdad" los republicanos históricos españoles. Y aunque estoy seguro de que usted lo leerá—si se digna leerlo—con un elegantísimo encojimiento de hombros, le voy a decir a usted lo que decimos.

Decimos los republicanos históricos que estamos dispuestos a defender más lealmente que ustedes mismos, que la están violando, la Constitución de la República; decimos que no consentimos más tiempo que, en vez de gozar de una República, estamos sufriendo una dictadura; decimos que no toleramos ni un minuto más que se ponga en entredicho al Poder moderador de la República, que, no sólo por el prestigio de la persona que lo ocupa, sino por el prestigio intrínseco de su esencialidad, es lo que más sagradamente debe defender todo republicano; decimos, en fin, que el Gobierno que usted preside no representa la voluntad de la República ni el ansia nacional ni otra cosa que los apetitos de mando de un sector—sólo un sector, porque hay otro más puro que representa el señor Besteiro austeramente—del socialismo sectario; decimos, en fin, que deben ustedes marcharse del Poder sin más dilaciones...

Y decimos, últimamente, que ante cualquier agresión nueva que se haga contra la República, aunque esta agresión venga del propio Gobierno, estamos dispuestos los republicanos históricos a salir a la calle, empuñando un fusil sin licencia de armas al grito de "¡Viva la República española constitucional y libre!..."

¿O es que se ha creído usted que los que exponíamos la vida por la República, mientras usted estaba prudentemente escondi-

do, vamos a tener más miedo al Gobierno que usted preside que a la dictadura?...

Y si me dice usted—no espero tan alta distinción—que todo esto que yo le digo aquí se lo diga en el Parlamento (único lugar de cita que usted tolera), le responderé que no soy diputado, porque mientras usted se preocupaba de serlo, con los votos ingeniosos de mis correligionarios, yo me afanaba por defender la República como primer gobernador de ella, preservándola de los ataques de sus enemigos y prestigiándola, cosa que logré, a pesar de las disparatadas órdenes que ustedes me daban... ¡En mi provincia, y durante mi mando, no se quemaron conventos, ni se impulsieron muchas gubernativas, ni prisiones arbitrarias, ni se hizo otra cosa que República... República y República!...

¡Y "no me quedó tiempo para ser diputado"!... ¡Bastante que lo siento ahora, que algo daría por contender con usted y con sus discípulos de la "Nueva ética política"!...

¡Esto es lo que tenía que decirle, señor Azaña! ¡Le interesa a usted? ¡Pues ya lo sabe! ¡No le interesa?... ¡Pues qué le vamos a hacer!...

ENRIQUE IZQUIERDO JIMÉNEZ

Tribunales

Audiencia

CAUSA POR JURADO

El lunes próximo se verá ante la Sala primera de esta Audiencia y ante Tribunal de Jurado, la causa por homicidio, procedente del Juzgado de Hinojosa contra Cipriano Crespo.

Como se recordará el procesado fué secretario del Ayuntamiento de Hinojosa y en una casa de lenocinio, disparó contra un teniente de alcalde matándolo.

Asunto éste que al ocurrir produjo gran sensación, es natural que ahora vuelva a ocupar un plano de actualidad, con motivo de la vista de la causa; por la que reina enorme expectación.

La defensa del procesado corre a cargo del letrado señor Jaén Morente y su representación a la del señor Delgado.

JUICIOS ORALES

Ante la Sala segunda se verá la causa, procedente del Juzgado de Aguilar, por el delito de robo contra José Recio y ocho más.

Los procesados serán defendidos por los señores López de Rozas y Espina y representados por el señor Orti.

También ante la Sala primera se verá la causa por lesiones procedente del Juzgado de Aguilar, contra Juan Antonio Dardillo, que será defendido por el señor López de Rozas y representado por el señor Castiñeira.

SUMARIO

El Juzgado de Priego incoó sumario por injurias contra el jefe de Estado, proferidas por Carlos de la Trinidad.

ACUSE DE RECIBO

En nombre del "Sindicato Unico de Industrias" de Córdoba se nos dirige un largo escrito tratando de refutar el artículo que hablando del conflicto metalúrgico publicábamos ayer en estas columnas.

Apartando el tono personal del escrito que rechazamos por creerlo injustificado, nos han de permitir los comunicantes señores Barroso y Díaz que les manifestemos que en esta ocasión no tienen por qué referirse al conflicto de la Electromecánica.

A ellos y a todos los obreros les consta cuál fué nuestra actitud y cómo sin llamarnos obreristas, defendimos todo lo que nos pareció razonable del postulado de los obreros afectes a dicha industria. En cuanto a las represalias de la empresa y la actitud de las autoridades, los obreros metalúrgicos saben que en estas columnas se protestó de todo ello, como igualmente haremos siempre, sin que por esto nosotros perdamos la ecuanimidad y mucho menos adoptemos una actitud de defensa hacia los trabajadores pensando servirnos de éstos como escabel o trampolín.

Esta serenidad y esta ecuanimidad equidistante de patronos y obreros, nos da derecho dentro de nuestra función periodística a escribir y enjuiciar según nuestro criterio en los pleitos sociales. Lo hacemos sin sectarismo alguno, por esto en ocasiones los obreros nos aplauden y en otras como ahora, creen ver en nosotros enemigos encubiertos al servicio de algunos patronos.

Y no hay nada de esto. Más aún, por espíritu fraterno más estamos con los desheredados que con los ricos.

Pero este pleito de la metalurgia no es una cosa personal, ni mucho menos debe servir para reanimar rencores. Se trata solamente de que la aludida industria no podrá subsistir si se le imponen las Bases a que aludíamos en nuestro artículo de ayer.

Dicen los obreros que los patronos no se han preocupado de poner sus industrias con arreglo a los tiempos actuales. Puede que tengan razón, pero ello se soluciona en un día imponiendo o no imponiendo Bases nuevas de jornales?

Recapaciten los obreros.

A nosotros en este pleito sólo nos mueve el interés general y éste nos ordena procurar que no existan perturbaciones innecesarias, mucho más, cuando estas perturbaciones pueden traer desolación, paro y hambre en los hogares.

¿Creen los obreros que esto puede evitarse con imposiciones violentas y con odios desenfundados que vengan ahora a satisfacer venganzas por culpas pasadas? Nosotros afirmamos que no. Ahora lo que les corresponde ha-

cer, es tener visión clara de las cosas previo un estudio detenido del problema.

Si lo hacen, estamos seguros de que comprenderán la rectitud de nuestros sentimientos que sólo tienden a que los hogares de los trabajadores no se vean una vez más, amenazados por el problema del paro.

Y contra esta angustia, lo mismo que contra las represalias, vengan de quien vengan, LA VOZ está siempre alerta.

Cumplimos con ello la misión de un periódico que tiene la franqueza y la altivez al no estar ni al servicio ni a la devoción de la clase patronal ni obrera, de declarar que si está por completo entregado a procurar que la tranquilidad, la paz y la armonía impere entre los hijos de esta tierra.

Estamos seguros de que este mismo deseo, es también el de nuestros comunicantes.

De sociedad

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y correligionario don Juan Martínez Escudero.

El día 19 del próximo febrero contraerá matrimonio nuestro estimado amigo el presidente de la Asociación de Funcionarios de Administración Local, don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante, con la encantadora señorita Rafaela Mesa Martínez.

LOS SUCESOS DEL DIA

GRAVE CAIDA

Cuando trabajaba en el muelle de la estación de ferrocarriles José Rodríguez Reina, de 68 años, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo lesionándose.

Ingresó en la Clínica de la calle Góngora, donde fué asistido de la fractura del cuello del fémur derecho.

Se ha dado la oportuna cuenta de este suceso al Juzgado.

MALOS TRATOS

A requerimiento de Magdalena León Orca, fué detenido Francisco Alamillo Alarcón que la hizo objeto de malos tratos, promoviendo escándalo.

El detenido se resistió a los guardias que lo detuvieron.

INDOCUMENTADOS

Por los agentes de Vigilancia de esta plantilla, han sido detenidos José Pedregal Sanmartino, Antonio Rubio Miguel y Emilio Blanco López, que infundieron sospechas a los agentes de la autoridad y carecían de documentación.

FUGADOS DEL HOGAR

Han sido detenidos los menores Giner Hernández Cabrera, José Hernández Largetao y Juan Escudero Pérez, fugados del hogar.

En Cañete de las Torres estalla un petardo

No se han registrado víctimas, habiendo sido detenidos los autores de la colocación del artefacto

Noticias recibidas de Cañete de las Torres, dan cuenta de un atentado de carácter social, registrado en dicho pueblo.

Sabido es que en el mismo, los obreros están en pleito con los patronos, para que sean despedidos los trabajadores de otras localidades que en la actualidad trabajan en fincas de aquel término.

Esta situación era mal vista por los obreros de la localidad, entre los que reinaba descontento.

Anoche, sobre las diez en la casa número 1 de la calle Duque de Medinaceli, domicilio del rico hacendado y patrono don Diego Polo Ortega, se produjo en el zaguán una tremenda explosión, que llenó de pavor a los vecinos de la casa y conmovió al vecindario del pueblo.

Pronto pudo comprobarse que en el citado inmueble había sido colocado un petardo, que al hacer explosión, produjo algunos desperfectos en el edificio.

La benemérita se puso inmediatamente en campaña, para esclarecer el suceso y detener a los autores de la colocación del petardo.

Se llevó a cabo por los guardias la detención de seis individuos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, tres de los cuales, llamados Antonio Luque Muñoz y Manuel y Benito Montes, se declararon autores de la colocación del artefacto.

Este estaba construido con una caja de conservas, en la que fué cargada con pólvora ordinaria y algunos hierros a modo de metralla.

Los efectos por tanto, de tan ordinario artefacto, no pudieron ser grandes, porque carecía de potencialidad expansiva.

Según declaraciones de los detenidos, la colocación del petardo habíase tenido por objeto amedrentar a los patronos, para conseguir por este medio la expulsión de los trabajadores que no son de aquella localidad de las fincas de aquel término.

Los detenidos han quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

En el tranquilo pueblo cordobés, ha producido inquietud la explosión del petardo, siendo durante el día de hoy, objeto de los más apasionados comentarios.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El ministro de Agricultura ha impuesto severas sanciones a varias agencias de Barcelona que funcionaban clandestinamente

EL MINISTRO DE INSTRUCCION A HUELVA

Madrid, 28 (3,15 t.).—Esta mañana marchó a Huelva, donde tomará parte en un acto público el ministro de Instrucción.

Acompaña al señor de los Ríos el diputado señor Azcarate.

SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL EN AVILA

Avila, 28 (3,15 t.).—Esta mañana se ha declarado la huelga general, como protesta por la falta de trabajo.

El paro es absoluto, transcurriendo el movimiento pacíficamente.

Se tienen noticias de los pueblos, dando cuenta de haber secundado la huelga en la mayoría de ellos.

Se ha concentrado guardia civil patrullando las fuerzas por las calles.

Las autoridades han adoptado medidas para asegurar el abastecimiento de pan y demás comestibles.

El gobernador dijo a los periodistas que había dictado medidas para garantizar el orden.

Confirmó que la tranquilidad no se había alterado.

EL DIRECTOR DE TRABAJO DA CUENTA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid, 28 (3,30 t.).—El director general de Trabajo conversó esta mañana con los periodistas.

Dijo que tenía la intención el ministro de reunir el lunes la Conferencia de Banca, estando convocada para las seis de la tarde.

Añadió que se habían dado explicaciones a los obreros que se resistían a asistir a la reunión y cree que esas explicaciones satisfarán a la representación patronal.

Afirmó el señor Baraibar que la Conferencia de Banca tendrá el carácter de Jurado Mixto con sus mismas facultades por lo que recaerán acuerdos.

Así las deliberaciones no se limitarán a meros informes.

Después informó a los periodistas de haberse declarado la huelga general en Avila, transcurriendo el movimiento pacíficamente.

Los huelguistas quieren tan sólo hacer patente su protesta por la falta de trabajo.

Comunicó que el Sindicato Minero de Asturias someterá mañana a referéndum la decisión de ir o no a la huelga general.

Hay discrepancia de criterios sobre los despidos y reducción de la jornada de trabajo.

Agregó que el conflicto, caso de plantearse no es inminente, ya que habrán de pasar los trámites legales.

También dijo el señor Baraibar que los trabajadores de la tierra de Salamanca se han dirigido al Gobierno pidiendo se mantengan los turnos de trabajo acordados por el Jurado Mixto y que nombre el ministro un delegado que intervenga en el asunto de la percepción de jornales.

ROBAN UN AUTOMOVIL Y LO ABANDONAN, LLEVANDOSE LAS RUEDAS

Madrid, 28 (3,30 t.).—Cuando se encontraba de vigilancia el sargento comandante del campamento de Carabanchel, Aurelio Parra en el puesto de Bohadilla del Monte, vió un automóvil abandonado y al que faltaban las cuatro ruedas.

Practicadas las investigaciones oportunas se llegó en conocimiento de que el vehículo era propiedad de don José Ortiz Ortega, con domicilio en la calle de Artistas, 3.

La policía se personó en su casa y el señor Ortiz manifestó que había dejado el automóvil frente al número 7 de la Avenida Eduardo Dato, donde fué a despachar unos asuntos de oficinas, y al salir vió que el coche había desaparecido.

Además de las cuatro ruedas los autores del robo se llevaron otros objetos por valor de 2.000 pesetas.

La policía realiza activas indagaciones para averiguar el paradero de los ladrones.

LOS HUERFANOS DE EMPLEADOS DE HACIENDA

Madrid, 28 (4,15 t.).—El ministro de Hacienda recibió a los niños del Colegio de Huérfanos de Empleados del ramo.

El número de alumnos era de 200 y se situaron en el patio central del Ministerio con sus profesores.

Después de unas breves palabras del Interventor del Estado la profesora

ra señorita Franco, explicó la labor docente realizada en dicho centro.

El señor Carner hizo uso de la palabra recomendando aplicación y amor al trabajo.

Se ofreció para prestarles su apoyo.

Los pequeños escucharon atentamente las palabras del ministro y al final le aplaudieron y vitorearon.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 28 (4,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho oficial al nuevo ministro en el Uruguay, señor Díez Canedo y al diputado señor Villarias con una comisión.

También fué visitado por el súbdito alemán señor Mathias, el gobernador civil de Madrid y el Fiscal de la República, señor Martínez Aragón.

Después marchó el señor Azaña al palacio nacional para despachar con el Presidente de la República.

Imposición de sanciones a varias casas de Barcelona

Madrid, 28 (4,30 t.).—El ministro de Agricultura al recibir a los periodistas les comunicó que con motivo del régimen de contingentes de Francia, se ha descubierto el funcionamiento clandestino de una organización titulada "Agencia de Aduanas de Barcelona" que intervenía en las importaciones y exportaciones.

Se ha abierto expediente para aplicar diversas sanciones con tal motivo.

Se ha multado con 5.000 pesetas a la firma Felipe Rey que es la Agencia aludida.

También han sido multadas las casas Fegué y Mare, Rey Miguel, Juliá, Pecalacina y L. Arnau, que venían justificando expediciones en cantidades considerables declarándolas como de tránsito a través de Francia.

El señor Domingo se lamentó de la conducta de estas agencias y tuvo frases de dura condenación para estas maniobras.

También se ha visto obligado a destituir de su cargo al vocal de la junta Reguladora de Barcelona, don José

Guillot, por haberse comprobado su intervención personal en tales negocios.

Después dió cuenta el ministro de haber recibido la visita del consejero de la Generalidad, señor Corominas y los señores Alvarez Quintero y Serrita.

Una comisión de propietarios de Hinojosa del Duero fué a pedirle autorización para roturar una dehesa boyal de aquel término, con lo cual creen se aliviará la crisis de trabajo en aquel pueblo.

ORSEQUIO A UNOS NIÑOS

Madrid, 28 (4,15 t.).—A las dos de la tarde en un restaurant céntrico fueron obsequiados con una comida los niños del Colegio de Huérfanos de Embebeados de Hacienda.

Al acto asistieron el ministro de Hacienda y otras personalidades.

A RECIBIR AL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Madrid, 28 (5,15 t.).—El ayudante del Presidente de la República, comandante Rebolledo acompañado del señor Gómez Ocerin, en representación el primero de S. E. y el segundo en la del Gobierno, han marchado a Fuentes de Oñora (frontera portuguesa), para saludar al vicepresidente de la República Argentina, doctor Rocha, que pasa con dirección a Londres.

Le acompañarán hasta Irún y le harán presente los saludos del señor Alcalá Zamora y del Gobierno español.

DISPARA CONTRA SU NOVIA Y LUEGO VUELVE EL ARMA CONTRA SI MISMO

Salamanca, 28 (5,30 t.).—El estudiante del segundo curso del Magisterio Rufino Fernández Recio venía requiriendo de amores a la agraciada joven Mercedes Ferro, sin ser a lo que parece, correspondido en sus pretensiones.

Esta mañana Rufino se dirigió a la casa de su pretendida en la calle del Azufre, encontrándose a la joven en la puerta.

Le preguntó si su padre estaba en casa y como ella le respondiera con cierto desdén, el estudiante sacó una pistola y disparó tan a bocajarro que sólo produjo a Mercedes quemaduras en una mano.

Rufino luego volvió el arma contra sí y se hizo un disparo en la cabeza quedando gravísimamente herido.

Al mediodía el infortunado protagonista de este suceso dejó de existir.

Ha sido invitado el rector de la Universidad para que asista al entierro.

MARCELINO DOMINGO A BARCELONA

Madrid, 28 (5,15 t.).—Esta noche sale para Barcelona el ministro de Agricultura.

Le acompañan los señores Barnés, Ruiz Maya, Salmerón y Escudero.

El señor Domingo estará de regreso en Madrid el lunes.

EL DOCTOR ROCHA NO SE DETIENE EN VIGO

Vigo, 28 (5,30 t.).—El vicepresidente de la Argentina, doctor Rocha, a bordo del "Arlanza" ha transmitido un radio contestando al que le dirigieron las autoridades invitándole a visitar esta ciudad.

El doctor Rocha ha comunicado que el itinerario ha sido concertado por vía diplomática en Inglaterra y no puede alterarlo, por lo que ruega acepten su pesar por no poder atender la invitación que le han dirigido.

LA COMBINACION FISCAL

Madrid, 28 (5,30 t.).—A última hora de la tarde se ha facilitado en el ministerio de Justicia la anunciada combinación fiscal.

En ella figura un decreto promoviendo a la plaza de fiscal provincial de entrada a don Francisco Poyatos, teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba y destinándolo a servir la plaza de abogado de la Teritorial de Madrid.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Córdoba a don José Sánchez Octavio, fiscal de la Audiencia de Toledo.

LOS LIBROS QUE IBAN A SER ENVIADOS AL EXTRANJERO

Cádiz, 28 (6,15 t.).—El gobernador ha dicho que en Arcos de la Frontera en una dehesa de un tal Lastra han sido encontrados los libros que los jesuitas pretendían enviar clandestinamente al extranjero.

Lastra ha quedado detenido.

ANUNCIO DE HUELGA

Sevilla, 28 (6,15 t.).—Los obreros de las fábricas de productos químicos han anunciado la huelga para el próximo martes.

El gobernador la ha declarado ilegal y ha autorizado a los patronos para que despidan a los obreros que no se presenten al trabajo.

ALMUERZO A LOS PERIODISTAS

Madrid, 28 (6,15 t.).—Esta tarde el ministro de la Gobernación ha obsequiado con un almuerzo a los periodistas que hacen información en dicho departamento.

EL TUNEL SUBMARINO DE GIBRALTAR

Madrid, 28 (6,15 t.).—En el ministerio de la Gobernación y bajo la presidencia del señor Casares Quiroga se reunió la Comisión especial oficial que entiende en la construcción del túnel submarino de Gibraltar.

El ministro solicitó de los reunidos el máximo interés en su labor a fin de que la magna obra pueda verse convertida en realidad.

VIOLENTO INCENDIO

Madrid, 28 (6,30 t.).—Este mediodía se ha declarado un violento incendio en el número 33 del paseo de las Acacias donde hay instalado un almacén de automóviles viejos.

El fuego adquirió grandes proporciones destruyendo los coches existentes en el almacén.

Las pérdidas son de bastante consideración.

No haga compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 26.—MIRÓ

LOS AGRICULTORES PALENTINOS

Pallencia, 28 (6,30 t.).—Dos mil agricultores de esta provincia han telegrafiado al ministro de Trabajo adhiriéndose a las conclusiones entregadas por la Comisión del bloque salmantino que ha ido a Madrid.

LA HUELGA DE AVILA

Avila, 28 (6,30 t.).—Esta tarde seguía desarrollándose la huelga general sin incidentes.

El comercio ha abierto sus puertas sin que se hayan registrado coacciones.

Han llegado 50 guardias de Asalto al mando de un capitán.

SE DECRETA LA LIBERTAD DE NUMEROSOS DETENIDOS

Guadalajara, 28 (6,30 t.).—Ha llegado el magistrado de la Sala sexta del Supremo que entiende en los sucesos de agosto.

Ha decretado la libertad de 21 soldados, un sargento y un brigada, que aparecían encartados en el movimiento.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Badajoz, 28 (6,30 t.).—El gobernador civil ha destituido al Ayuntamiento de Villagarcía por haberse descubierto en él ciertas anomalías.

NOTA SOBRE ESTUDIOS

Madrid, 28 (6,30 t.).—En el ministerio de Instrucción se ha facilitado una nota oficiosa referente a estudios.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

SESION DEL 27 DE ENERO DE 1933

A las ocho de la noche celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, concurriendo los vocales señores González Zayas, Sánchez Camacho, Conde Alba, Montilla Pérez, Sánchez Arco, Castro Medina, Infante Conde, Anón Moreno, Rodríguez de Laevana, Laguna Corrales, González Cabello, Gómez Salmeral, Córdoba Román, Jurado Moreno, Segura Velasco, Hierro Aragón y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de la orden del ministerio de Hacienda de fecha 11 del actual y de un oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia relativos a la designación que ha de hacerse de un banquero y de un representante de la Cámara que han de formar parte del Jurado Provincial de Estimación de la Contabilidad general sobre la renta, resultando elegidos la casa de Banca "Pedro López e Hijos" y don Francisco Jurado Moreno.

A continuación se designó al presidente de la Cámara de Córdoba, don Juan de la Cuesta y Costi, como candidato para ocupar el cargo de vocal propietario de la zona sexta (Andalucía Occidental), en el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, acordándose recabar de las demás Cámaras de la zona el apoyo a dicha candidatura.

A propuesta de la Cámara de Valladolid se acordó pedir se suprima la importación de maíz y otros piensos, que vienen perjudicando al comercio de trigos y otros cereales de producción nacional.

Se acordó que la comisión nombrada el año último siga actuando en la organización de las Exposiciones y actos que la Cámara celebre durante la próxima Feria de la Salud.

Leída una atenta carta de la Asociación de Compañías de Seguros contra accidentes, establecida en Madrid sobre la ley de ocho de Octubre pasado y las tarifas que se piensan establecer en dicho seguro obligatorio, la Cámara acordó pedir al Gobierno, no solo que se abra una información pública sobre dicho asunto, sino que el comercio y la industria tengan una intervención directa en la confección de las mismas.

Leído un oficio de la Asociación de comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares en el que se da cuenta de la nueva Junta directiva de dicha entidad, acordó que el cargo de vocal-cooperador de la Cámara que venía ostentando el presidente saliente, don Pío Gómez Morales, pase al actual don Antonio Conde Alba, haciendo constar en acta la gratitud de la Cámara hacia el señor Gómez Morales por la cooperación prestada a esta entidad y

el interés demostrado en todos los asuntos durante el periodo de su actuación.

Por último, el señor Anón dió cuenta de las reuniones que se están celebrando en Madrid entre patronos y empleados de Banca, y del temor de que al aprobarse las nuevas Bases, se graven aún más las negociaciones y operaciones bancarias, proponiendo que se llamara la atención del Consejo Superior Bancario a fin de que no se aumente más dichos gravámenes por los perjuicios que habrían de irrogar al comercio y la industria.

Así quedó acordado, terminando con ello la sesión.

ACTO FUNEBRE

Don Jose Herrera Sánchez

A las tres y media de la tarde se han verificado hoy en la parroquia de San Pedro, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del catedrático que fué de esta Escuela de Veterinaria, don José Herrera Sánchez.

Asistió al funeral numeroso duelo, que fué presidido por el director de la Escuela de Veterinaria, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala; director del Conservatorio, don Rafael Vidaurreta Garriga; director de la Normal de Maestros, don Antonio Gil Muñoz; director de la Escuela Superior de Trabajo, don Cristino Fernández; don Victoriano Chicote, por la Escuela de Artes y Oficios; don Rafael Vázquez Arco y don Francisco Salinas Diéguez.

Terminado el funeral, se verificó el entierro.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Hacienda

PAGOS DE HABERES

Por la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se han señalado los siguientes días para el pago de haberes:

Día 1.º. Jubilados, excedentes, remuneratorias, personal de reserva, mesadas de supervivencia y cruces de jefes y oficiales, que no perciben sus haberes por esta provincia.

Día 3. Retirados de Guerra y Marina y cruces.

Día 4. Retirados extraordinarios.

Día 6. Montepío civil y militar.

Día 7. Todas las clases sin distinción y retenciones.

El depositario pagador ruega por conducto de la Prensa a los pensionados, que procuren hacer efectivos sus haberes en los días señalados, así como que vayan provistos de los correspondientes timbres móviles.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

REGISTRO DEL 28 DE ENERO DE 1933.

SEMANA DEL 30 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO

Reses mayores.—Don Manuel Varcna, 1 a 3'58 pesetas; don Fernando Serrano, 2 a 3'58; don Juan Plata, 2 a 3'59; don Martín Crespo, 4 a 3'59; don Antonio Torralbo, 3 a 3'59; don Gaspar Rojas, 4 a 3'59; don Antonio Contreras, 4 a 3'60; don Francisco Pino, resto a 3'60.

Terneras.—Don Juan Castro, 4 a 4'10 pesetas.

Menores.—Don Francisco Martínez, 12 a 2'70 pesetas.

Los precios libres para el entrador son: De 33 a 3'35 pesetas, para el ganado vacuno; a 3'70, para terneras; a 2'45, para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 31 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pesetas 4'10 kilo; sin hueso, a 5'70; ternera con hueso, a 4'50; sin hueso, a 6'20; macho, a 3'20.

Sobre

ESPERANTO

LA LENGUA AUXILIAR INTERNACIONAL

disertará el profesor Alinger Ajo de Karlsruhe en Alemania, el lunes 30 a las 6 en punto de la tarde en el Instituto de Segunda Enseñanza. La disertación será traducida a la española. A continuación se dará una corta lección de prueba a los especialmente interesados. ¡Libre discusión! ¡Entrada libre!

GRUPO ESPERANTISTA DE CORDOBA

NOTAS DEL GOBIERNO

JURADOS MIXTOS

Se reunieron ayer en esta Delegación Provincial del Trabajo, los patronos de la Industria de Confitería y Pastelería de esta ciudad, para designar los vocales que han de representarlos en el Jurado Mixto de mencionada industria, siendo elegidos para vocales efectivos los señores siguientes: Don Enrique Fernández Vergara, don Juan Aroca Avila, don Eugenio Rodríguez de Liévana, don José Espinosa López, don Juan Chastang Esteban y don Manuel Córdoba Román y como suplentes don Mariano Gómez Salmeral, don Francisco Hornero Santiago, don Francisco Fernández Ruiz, sucesor de Caparrós, don Francisco Icardo Álvarez, don Antonio Fernández Vergara y don Antonio Costi Giménez.

SIN NOTICIAS

Al recibir esta mañana el gobernador civil de la provincia a los periodistas, les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicárlas.

Sin embargo de este silencio del gobernador, por noticias particulares, nos hemos informado de la explosión de un petardo en Cañete de las Torres, hecho del que damos cuenta en otro lugar.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Solicitándose de esta Alcaldía por don Francisco Morales Núñez, instalar un motor eléctrico de 4/4 H. P. en la casa número 16 de la calle de Fermín Galán, para utilizarlo en la industria de imprenta que ha de establecer en referida finca, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba, 24 de Enero de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Señoras, Señores

Visiten la GRAN LIQUIDACIÓN de todos los artículos que efectúan actualmente los

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

Visítennos, son muy grandes las rebajas.

UNA FECHA Y UN RECUERDO

Ante el aniversario del Maestro

Cinco años ya. Han transcurrido cinco años desde la infausta fecha en que rindió su tributo a la muerte Blasco Ibáñez.

El novelista famoso, el maestro admirable que pudo presentir la transformación política de España, no tuvo el gozo de verla. Se cerraron sus ojos en este triste día de enero. Se fué, dejando un tan inmenso vacío que hasta ahora por nadie se ha podido llenar.

Pero la formidable labor dió ya su fruto. La siembra tenaz, perseverante, iniciada en su Valencia querida, cuidada con esmero, arraigó al fin en el suelo español. Y el deseo del maestro que allá en su retiro de Mentón añoraba los campos y la playa valenciana, podrá ser cumplido. Sus cenizas reposarán en tierra española porque en tierra española alumbró ya la luz de la República.

Faltó el titán cuando más falta hacía su esfuerzo. Cuando más se pudiera necesitar de su ejemplo y de su consejo. Nos queda, sin embargo, el tesoro de su obra. En las páginas de sus libros, en la vibrante prosa de sus artículos, está el ejemplo que debemos seguir.

En la fecha de hoy todo liberal, todo democrata, debe sentir en su pecho el profundo dolor de la ausencia del gran republicano.

Nosotros no podemos olvidar la ineludible obligación de dedicar este recuerdo a la

memoria del insigne novelista, del glorioso republicano en el aniversario de su muerte.

A los amigos de Valencia, a la familia del maestro, a Sigfrido Blasco y a los demás continuadores de la labor formidable del autor de "La Barraca", nuestro sentido y cariñoso recuerdo en esta fecha luctuosa para las letras españolas y para el espíritu fervientemente liberal y republicano que encarnó el gran luchador.

Tres muertes repentinas

El Juzgado de Instrucción de la Izquierda integrado por el juez señor Pérez Romero y el actuario señor Raigán, ha intervenido hoy en diligencias con motivo de tres muertes repentinas.

Una de ellas es la del vecino de esta ciudad domiciliado en la calle Postreña, Antonio Rodríguez Téllez.

Otra es el niño Rafael Gómez Cuevas, de mes y medio que vivía con sus padres en la calle del Agua, número 8.

Y la tercera la niña Trinidad Silva Zurita, de cuatro días, que vivía en la casilla conocida por la del Punto, sita en la Puerta de Sevilla.

El Juzgado ordenó el levantamiento de los mencionados muertos sin asistencia y su traslado al depósito judicial.

Se ignoran las causas de estas defunciones, hasta que mañana les sea practicada la autopsia.



UN PÁJARO DE CUENTA.—Mariano Ramón Salas Balaguer (a) Tiburón y El Cine, detenido por la Guardia de Seguridad anteanoche, cuando pretendía efectuar una de sus muchas fechorías.

Sobre el caso de Los Blazquez

Sr. Director del diario LA VOZ: Distinguido señor mío: En el número de hoy del periódico de su digna dirección, acabo de leer, con asombro, el artículo, sin firma, que da una versión falsa, en absoluto, de la actuación que he efectuado en el pueblo de Los Blazquez, como Delegado del señor gobernador civil, para constituir allí una Comisión Gestora, que sustituya al Ayuntamiento proclamado por el artículo 29 de la Ley electoral.

Ante la falsedad total de la información y, seguro como estoy, por el concepto que tengo de la seriedad de su periódico, de que ha sido sorprendida su austeridad por los datos falaces de algún desaprensivo, me permito pedirle que dé hospitalidad a estas líneas, para dejar sentado lo siguiente:

Primero. En la actuación encaminada a constituir la Comisión Gestora de referencia, sola y exclusivamente, he intervenido yo, como Delegado del señor Gobernador. Para nada, en ningún momento, el señor Alcalde de Fuente Obejuna, que sólo estuvo en Los Blazquez, en mi primer viaje del día 25, el tiempo necesario para esperar un automóvil, que había de conducirme a la mina de Santa Bárbara, donde se dirigía a funciones de su cargo.

Segundo. Que, en la tramitación de este expediente, cuyo original he entregado hoy al señor Gobernador, me he atendido, estrictamente, al imperativo de la Ley de 30 de Diciembre último y Circular aclaratoria de 19 del actual.

Mi calidad de Secretario de Ayuntamiento, me tiene muy acostumbrado a vivir lejos de sugestiones de índole política, las que en este ni en ningún caso, sirven de norma a mis actuaciones oficiales. He obrado ahora, como siempre, con arreglo a mi conciencia jurídica e inspirado en la más escrupulosa imparcialidad.

Tercero. La señorita Ana Blanco Ferrer, maestra nacional nombrada vocal de la Comisión Gestora de Los Blazquez, es, efectivamente, interina en su cargo, mas la disposición aclaratoria de 19 del actual, a que antes aludo, no excluye a los funcionarios públicos interinos. Al contrario; expresamente ordena el nombramiento del de menor edad, "propietario o interino".

A este precepto me atuve para proclamar a la señorita Blanco, que no tuvo más escrúpulo, expresado particularmente al que suscribe, que el propio de una muchacha joven, soltera, no iniciada en menesteres de la índole del que se le encomienda.

El día 26 se posesionó de su cargo, sin la menor dificultad ni objeción y se despidió de mí, dentro de la más respetuosa cordialidad.

Esto es lo ocurrido, sin más protesta ni más contrariedad. Como no quiera llamarse así a la irrupción en la Sala, donde todo se actuó a la vista del público, de un señor de aspecto pintoresco, con la estúpida pretensión de convencerme de que una persona, que ha cumplido 30 años, tiene ya 31. Ni yo di importancia a "aquello" ni nadie de los muchos que le oyeron. Fué el único pasatiempo cómico que salpicó la seriedad de todo lo actuado.

Perdone, señor Director; y, agradecido, me ofrezco de usted atento y seguro servidor q. e. s. m.,

Antonio Morata.

Secretario del Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

NOTAS LOCALES

FRENTE DE HONOR

La Junta directiva de la Sociedad Deportiva de Caza y Pesca de esta capital, en la sesión últimamente celebrada en 2 del actual, acordó por unanimidad ofrecer la presidencia honoraria de la misma al excelentísimo señor presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, habiendo contestado S. E. por mediación de su secretario general, aceptando la referida presidencia honoraria de aquella.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia mañana domingo 29 del actual son:

Farmacia de Diego, Plaza de la República, 14.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5.

Don Fernando Kindelán Ortiz, Realejo, número 29.

Don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos que solo funcionan las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, solo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

DEFUNCION

Después de haber padecido una larga y cruel dolencia, ha dejado de existir en nuestra capital el joven Casto Areales García.

Pertenecía a la banda "Los Califas", donde era queridísimo por el director y demás compañeros.

Damos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

El Sindicato de Vinos

Fué nombrada la nueva directiva

Ayer tarde en el Mercantil se reunió el Sindicato de Vinos.

Se procedió a la aprobación de cuentas y elección de nueva directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José Merle Carbo-nell; Vicepresidente, don Pedro Ruiz García; Tesorero, don Julián Pérez Domingo; Contador, don Antonio Alarcón Zeedor; Secretario, don Antonio Cruz Conde; Vicesecretario, don Gabriel Bellido; Vocales: don Francisco de P. Salinas Diéguez, don José de Rueda Leiva, don Antonio Estévez Luque, don Domingo Campos del Santo, don Enrique Luque y don Dionisio Pintado.

Finalmente se cambiaron impresiones acerca del Estatuto del Vino.

DEL MUNICIPIO

VISITAS AL SEÑOR ALCALDE

Visitaron al señor alcalde en su despacho oficial:

Doña Rafaela Roldán Rodríguez, don Rafael Martínez Gómez, don Rafael Alonso Torres, doña Rafaela Sánchez-Muñoz, don Gabriel Camacho Ruiz, don Enrique de Lacerda don José Castanys Giménez, don José Laguna Cubero, una comisión del cortijo "Los Frailes, don Luis Aguilar Delgado, don Francisco Sánchez del Moral, una comisión de estudiantes del Magisterio, don Rafael Caballero, don Rafael Reyes Priego y don José Ruiz Rodríguez.

DE LA DIPUTACION

LA ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA

En el Círculo de la Amistad ha quedado constituida la oficina de la secretaria general de la Asamblea Regional Andaluza que comenzará mañana.

El personal de dicha oficina, llegó anoche de Sevilla y ya funciona aquella con toda normalidad y eficacia, merced a la excelente organización que le ha dado su secretario, nuestro querido amigo y compañero don José Andrés Vázquez.

Entre las señoritas auxiliares de la secretaria figura una encantadora joven, hermana del héroe de Jaca, el capitán don Fermín Galán.

REPRESENTACION

El Ayuntamiento de Pozoblanco, ha conferido su representación para la Asamblea Andaluza al vicepresidente de la excelentísima Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga.



Los elementos revolucionarios

La denominación corresponde a los elementos de la Naturaleza que acometiéndonos en compacta unión causando no pocas bajas entre los infelices ciudadanos que a duras penas han de lanzarse a la calle para ganar el sustento.

El frío, el viento y el agua, nos salen al paso con ímpetu revolucionario y aunque el padre Sol les salió al encuentro en algunos momentos, con sus espadas de fuego, el torbellino de nubes continuó su marcha triunfante llenando la ciudad de pequeños lagos y a no pocos hogares en los que faltó el pan, con las lágrimas de la desesperación.

Pícaro invierno que es como una penitencia para esos infelices ayunos de todo hogar que esconden su miseria bajo el frágil taraje de un mal chozo y cuya situación debería ser en estos días la interrogante que iluminara la conciencia de quienes en desigual batalla no tienden hacia ellos el consuelo de su humanitaria ayuda.

No merece nuestra ciudad siempre generosa y en calma, este nuevo y duro contratiempo que vine a dejar muchos brazos inactivos y a muchos hogares sin pan. Acerca de ello, hemos de meditar todos para evitar que la chispa que hoy no prende en el ho-

gar de los humildes en los que falta el sustento, pueda animar las fogatas del odio.

La Cocina Económica que es regazo confortador de los desvalidos, necesita el auxilio de todos los cordobeses para que en ella encuentren, por lo menos un medio decoroso de subsistir los muchos desgraciados que sin merecerlo padecen hambre y no debemos esperar a que les acometa también la sed de justicia.

La aportación oficial, debilitada ante los continuados contratiempos, justo es reconocer que es insuficiente para el sostenimiento de ese centro caritativo al que todos, sin partidismos de clases, debemos acudir con nuestra aportación abriéndose si es preciso suscripciones populares o colocando buzones para la recogida de cantidades en lugares estratégicos de la población.

Si proveer es evitar, emprendamos con decisión esta cruzada contra el hambre que a todos nos amenaza poniendo en ella el máximo fervor humanitario que debe reinar en toda conciencia honrada.

Como buenos cordobeses, deseamos que nuestra ciudad querida siga mereciendo los timbres que blasonan su escudo y que le acreditan de "muy noble, muy leal y muy hospitalaria."

JOSELITO

EL DETENIDO ANTEANOCHES EN LOS JARDINES

Se trata del tristemente célebre "Tiburón"

Dábamos cuenta en nuestra edición de ayer de haber sido sorprendido en una casa de la calle de la Concepción un individuo, que intentaba robar y fué luego apresado por los guardias de Seguridad en los Jardines de la Agricultura.

Se llama Mariano Ramón Salas Balaguer, y en un principio fué confundido con otro ladrón, precisamente compañero suyo en el robo del automóvil del señor Carretero, conocido por "El hijo de la Lechera".

No es este el detenido, sino el célebre "Tiburón", "El Cine", José Rodríguez Nú-

ñez o Ramón Salas Balaguer, que todos esos nombres y apodosos usa. Es el autor del intento de robo en el Metro y recientemente fué absuelto en la Audiencia de Sevilla, de un delito de homicidio en la persona de su amante.

Parece que tenía el "Tiburón", el propósito de robar en una joyería de la calle de la Concepción y puede asegurarse que no estaría solo para cometer el delito.

El detenido, que tiene varias cuentas pendientes con este Juzgado, se encuentra en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

Concierto en La Victoria

Obras que ejecutará la Banda municipal de Música el día 29 de enero de 1933 de tres y cuarto a cinco y cuarto de la tarde en La Victoria:

- 1.º "Gallito" pasodoble, Lope.
- 2.º "El rey que rabió" selección, Ohapi.
- 3.º "Luisa Fernanda", Morano-Torres. I. Habanera. II. Coro de las sombrillas.
- 4.º "El aprendiz de Brujo" (primera vez), Dukas. Poema sinfónico inspirado en una balada de Goethe.
- 5.º "Una noche en Toledo", Gómez Camarero. A. Impresión de la noche. B. Junto a un convento. C. Amanecer.
- 6.º "Las Leandras" (El Pichi), Alonso.

"El Aprendiz de Brujo", Balada de Goethe

"Al fin se ha ausentado el viejo mago, mi maestro; ahora puedo yo evocar los espíritus. Cenozco el conjuro, pero la fórmula misteriosa, y con tal fuerza, yo también haré milagros. Ven vieja escoba, viste mis andrajos y disponte a cumplir mi voluntad..."

¡Bravo! Desciende al río y rápida como el relámpago, hela aquí de vuelta con su carga de agua. De nuevo va, retorna. Presto se llenan de agua las tinas hasta los bordes...

¡Detente! ¡Basta ya...! ¡Oh dolor! ¡Olvidé la palabra que ha de hacerla cesar en su tarea! Y el agua todo lo invade, y se eleva, amenazando ahogarme. No puedo por más tiempo soportarlo. Preciso es que la domine. ¡Es demasiada malicia! ¡Qué aspecto! ¡Qué mirada! ¡Infame! ¡Quieres inundarme la casa? ¡Oh condenada escoba, que nada escuchas! ¡Espera que yo te agarre, que yo te venza!... ¡Entre mis manos cruje! ¡Así! ¡Rota! ¡En dos pedazos!... ¡Tranquilo!... ¡Desgracia mía! Ambos poderes continúan la obra y la horrible inundación amenaza mi vida.

¡Potencias divinas!... ¡Oh, maestro, acude en mi auxilio! ¡Socórreme!...

El maestro: — ¡Vuelve a la quietud, sumiso instrumento de mi magia! sólo a la voz de mis conjuros habrás de obedecer!

¿Quiere V. adquirir cubiertas para sus camiones a precios verdaderamente increíbles? Pregunte precios a Antonio Baena Venzalá.-BUJALANCE :: Teléfono n.º 3

Orden del día para la sesión ordinaria del lunes

Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del excelentísimo señor ministro de Marina contestando a la solicitud dirigida al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros interesando que no se dedujesen cantidades del Presupuesto de dicho Departamento de las destinadas a construcciones.

Oficio del señor arquitecto municipal proponiendo la recepción definitiva de los armarios de madera construidos con destino al Asilo Municipal y la devolución de la fianza al contratista don Antonio Villanueva Zurita.

Certificado del señor arquitecto municipal de las unidades de obras realizadas por don Juan Jiménez Serrano en el Grupo Escolar Lucano.

Certificado del señor arquitecto liquidación final de las obras realizadas en el Asilo Municipal por la Sociedad de Albañiles "El Trabajo".

Informe de la Comisión de Instrucción Pública sobre el modelo oficial del escudo de la ciudad que presenta el señor arquitecto municipal en cumplimiento de acuerdo capitular de 17 de Septiembre último.

Expediente incoado a los vigilantes del Resguardo de arbitrios Carlos Jiménez Urrutia y Gregorio Sánchez Alvarez, por faltas en el servicio.

Instancias y comparecencias de varios propietarios de fincas enclavadas en distintas vías públicas de esta capital solicitando licencia para construir el acerado de sus respectivos inmuebles.

Instancia de los propietarios de las casas enclavadas en la Plaza de Gerónimo Páez, solicitando ampliación del plazo que tienen concedido para la construcción de aceras.

Instancia de don Rafael Ortiz Forcada, solicitando que por el excelentísimo Ayuntamiento se construya un trozo de alcantarillado en la calle de Arfe para el debido acopiamiento de los desagües de una casa que está construyendo en dicha vía pública.

Instancias deducidas por don Joaquín Navarro Jiménez, pidiendo licencia para restaurar la fachada de la casa número 6 de la calle Obispo Torres; de don José Barroso Trejé, para efectuar obras urgentes y varias reparaciones en la fachada de la casa número 59 de la calle Barrionuevo; de don Emilio Rodríguez Fernández, para ampliar un claro de puerta de la fachada de la casa número 22 de la Plaza de Colón; de don José de la Torre y del Cerro, para hacer varias reparaciones y convertir un claro de puerta en ventana en la casa número 2 de la calle Enmedio; de don Leoncio Carmona, para construir seis refugios agrícolas en la finca La Barquera; de don Francisco Rodríguez Navarro, para ampliar un hueco de puerta en la casa sin número de la Avenida de América, y de don José María Molina, para hacer obras de reforma en la casa número 24 de la calle Ambrosio de Morales.

Instancias de don Francisco Ruiz Domínguez, de don Ignacio Ruiz Moreno, de don Francisco Salamanca Vargas, de don Angel Remero Luque, de doña María Rodríguez Ramírez, de don Manuel Plaza, de doña Clara Corona Ramero, de don Antonio Gómez Melgarizo, de don Juan Chlachios Bellido, de don Federico Soria Casanova, don Alonso Juan Sánchez Cabrera, de don Julián Martínez Abad, de don Cristóbal Alba Alcántara, de don Juan Sánchez Fernández, de don Antonio Pozo Zamora, de don Francisco Villegas Yépez, de don Manuel García Ruiz, de don Antonio Vázquez Caballero, de don Fernando Cobos Baena, de don Ginés Zurita Molina, de doña María Manríbiza Barrionuevo, de don Juan de Casas González, de don José Torres Mérida, de don Juan Martínez Martínez, de don Angel López Loisa, de don José Trujillo Villoslada, de doña María Jesús Moyano Ortiz, de don Anastasio Elías Fernández, de don José Muñoz González y de doña Angeles Navarro Jurado,

guardo de Arbitrios, vacante por dimisión de Mariano Ortiz y Ortiz.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Manuela Molina Rodríguez, para la plaza de portera limpiadora del Grupo Escolar Colón.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Francisco Prieto Aguayo, para una plaza de vigilante del Resguardo de Arbitrios.

Dos decretos de la Alcaldía, sobre nombramiento de personal temporero para la Secretaría de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Rafael Garzón Alijo, para auxiliar los trabajos de la formación del nuevo Padrón de vecinos pobres con derecho a los servicios de la Beneficencia municipal domiciliaria.

Instancia de don Mariano Moya Fernández, médico de la Casa de Socorro solicitando cuatro meses de licencia sin sueldo para atender a la resolución de asuntos particulares.

Instancia de don Carlos Clayton Rey, gerente de la Compañía Peninsular de Asfaltos S. A. solicitando la devolución de la fianza.

HOY SABADO, día 28, a las nueve y media de la noche, en el Centro Republicano, los correligionarios

Don Eley Vaquero Cantillo

Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala,

disertarán sobre el Estatuto Andaluz, que habrá de discutirse el domingo, 29, en la Asamblea de las Diputaciones andaluzas.

solicitando que en unión de sus respectivas familias se les incluya en el Padrón de vecinos de este término municipal.

Moción de la Comisión Especial de Aguas sobre nombramiento con carácter eventual de un delineante, un peón de llaves y un empedrador.

Liquidación final de las unidades de obra realizadas por don José Rico Iglesias en los nuevos locales de la Escuela de Alcolea.

Decreto de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo al vigilante del resguardo de Arbitrios Gregorio Sánchez Alvarez.

Decreto de la Alcaldía nombrando a José Martínez Vizcaíno para una plaza vacante de guarda rural.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Juan Villegas Bujalance para una plaza de Inspector de la guardia rural.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Juan Ponce Pérez para una plaza de vigilante del resguardo de Arbitrios que se encuentra vacante por pase a otro destino de José Martínez Vizcaíno.

Decreto de la Alcaldía nombrando con carácter provisional a Manuel Serrano Jiménez, para otra plaza de vigilante del Res-

za que tiene constituida para responder de las obras de pavimentación del segundo tramo de la Avenida del Gran Capitán.

Relación de los jornales y materiales invertidos en obras por administración desde el 25 de Noviembre al 30 de Diciembre último informadas por las Comisiones de Fomento, Beneficencia, Policía Rural e Instrucción Pública.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Dentro de unos días se abrirá al público la

PAPELERÍA COLETO

en la calle Pablo Iglesias, núm. 4 duplicado (antes M.^a Cristina)

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

UNA EXPOSICION

Excelentísimo señor:

Los que suscriben, en representación de la Junta Nacional de la Asociación Española de Arrendatarios, aparceros y medianeros de la Tierra, domiciliada en la calle de Ríos Rosas, número 8, bajo, tienen el honor de comparecer ante V. E. y con el debido respeto exponen.

Que habida cuenta de la inferioridad manifiesta en que aparecen los agricultores arrendatarios de España, en las disposiciones emanadas de ese Ministerio y que se relacionan con la Ley de Reforma Agraria y su Instituto, la Asociación Española de Agricultores arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra, convocó a una Junta de delegados provinciales al exclusivo fin de evidenciar dicha inferioridad, Junta que tuvo lugar el día 25 de los corrientes, en el domicilio social antes indicado y en la que por unanimidad se acordó dirigir a V. E. una instancia en la que que se habían de hacer constar los acuerdos que la misma tomara y que son los siguientes:

Primero. Que se promulgue rápidamente la Ley de arrendamiento de fincas rústicas, ajustándose ésta al proyecto que a dicho fin presentara la Asociación Española de Arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra y que fué aprobado en Asamblea Nacional celebrada en Madrid el día 29 de Septiembre de 1932 y a cuyos efectos se acompaña un ejemplar.

Segundo. Que se creen rápidamente jurados mixtos de la propiedad rústica en todos aquellos partidos judiciales que hasta el presente no lo estuvieron y que hasta tanto no se lleve a efecto tan importan-

te necesidad, se autorice a los Juzgados de Instrucción para que puedan admitir demandas de revisión de cláusulas abusivas en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas según dispone la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

Tercero. Que se amplíen a seis el número de representantes titulares e igual número de suplentes para los arrendatarios, en el Instituto de Reforma Agraria al igual que se ha hecho con las Asociaciones obreras y de propietarios.

Cuarto. Que se dejen en suspenso todos los juicios de desahucio de fincas rústicas que no se funden en falta de pago o de laboreo, sea cual fuere la cuantía de la renta convenida.

Quinto. Que los recursos de apelación, en las demandas por cláusulas abusivas sean de la competencia de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola y no de la Sala Social del Tribunal Supremo como lo son

21 de Enero de 1933 ("Gaceta" del 22), por en la actualidad.

Sexto. Que en el artículo 1.º de fecha cedente de este Ministerio de Agricultura, se modifique en el sentido de conceder a los arrendatarios, igual número de representantes en las juntas provinciales agrarias que se les han concedido a propietarios y obreros campesinos.

Convencidos [los agricultores arrendatarios españoles del interés grande que por la Agricultura patria siente V. E., esperamos se sirva dar por admitida la presente instancia y reconociendo la justicia de que nos vemos asistidos, concedernos las conclusiones anteriormente expuestas.

Madrid, 26 Enero 1933.—El presidente, Modesto García Almansa.—El secretario, José de las Casas Pérez.

Excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

TORPEZA

Comete una gran torpeza, toda persona si antes de efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha y artículos de punto, no visita primero (aunque sea para imponerse) EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, pues debido a las grandes compras que EL METRO S. A. hace para surtir sus cuatro establecimientos, sus precios no tienen igual.

Tan es así, que acuden infinidad de clientes de todos los pueblos de la provincia, convencidos de ahorrarse comprando en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, más de lo que les cuesta el viaje.

Además en el piso primero de la Casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales sobrantes de todas clases de telas a precios de ocasión.

NOTA.—Siguen las grandes rebajas de precios de todos los artículos de invierno.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo.

PRECIO FIJO VERDAD

R. I.  P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. José Herrera Sánchez

Vice-director y catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria de esta capital, Sub-delegado de Veterinaria, Comendador de la Orden de Isabel la Católica.

Falleció a los 51 años de edad en la tarde del día 27, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual don Francisco Muñoz Romero; el Director y Claustro de esta Escuela Superior de Veterinaria, Asociación provincial de Veterinarios; su desconsolada esposa doña Carmen Villegas Montesinos, sus hermanos don Alfonso, don Carlos, don Adolfo, doña Dolores y doña Amalia; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Información taurina

EL DEBUT EN ZARAGOZA DE LA BANDA INFANTIL "LOS CALIFAS"

Hace unos días damos como probable en estas mismas columnas, el próximo debut en Zaragoza del formidable espectáculo del actual año banda taurina infantil "Los Califas".

Pues bien, hoy ya es un hecho dicha presentación y el trío músico-toneril más pequeño del mundo, Perico, Domingo y Paz, van a alcanzar más nombre en Aragón, que el propio Belmonte. Según noticias del popular "Muletazos" dirigidas al apoderado de la banda, tan notable agrupación actuará casi en días seguidos a más de Zaragoza, en pueblos y capitales cercanos.

Entre las nuevas modalidades de la banda, figuran sus nuevos uniformes con los colores de la bandera nacional. En dicha plaza los pequeños músicos-toneriles presentarán y estrenarán tres poyurrit originales del director de dicha agrupación don Rafael Cabas, titulados "Manuja", "Otro más" y "Eso es", cuyos ensayos se llevan con feliz éxito.

También "Los Califas" harán su presentación en Barcelona y más tarde en Madrid.

Deseamos grandes éxitos a tan original agrupación taurina-musical que con sus 25 pequeños profesores, bajo la dirección del notable maestro señor Cabas, recorrerán de triunfo en triunfo los ruedos españoles en el presente año.

Desempeñan los más importantes puestos Manjón y Guzmán, saxofón y cornetín respectivamente.

LAS DE FERIA DE ABRIL EN SEVILLA

He aquí el probable cartel de las corridas de pascua y feria de Abril en la vecina capital:

Domingo de Resurrección: Seis de Domínguez, para Cagancho, Armillita chico y Gallardo.

Primer día de feria: Seis de Miura, para Bienvenida y Ortega, "mano a mano".

Segundo de feria: Seis de doña Carmen de Federico, para Chicuelo, Ortega y La Serna.

Tercer día: Seis de Villamarta, para Marcial Lalanda, Bienvenida y Gallardo.

De la cuarta nada se dice en definitiva, pero parece que Barrera, Ortega y Bienvenida, estoquearán seis de acreditada ganadería.

¿Señor Escribá, qué combinaciones prepara usted para la feria de Mayo cordobesa...?

Benameji

BODA

El día 22 del corriente y a las cinco de su tarde, tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestro joven y buen amigo don Antonio Reina Plasencia, con la bella y simpática señorita Teresa Cabello Parra.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del desposado, don Juan Reina Plasencia y su distinguida señora doña Josefa Cabello Plasencia.

Al simpático acto concurrieron un plantel de jóvenes tan bonitas, que dieron a éste toda la animación, belleza y alegría que se puede imaginar y prescindimos de mencionarlás, ya que involuntariamente podemos omitir algunas, pudiendo esto ser motivo de torcidas intenciones e igual hacemos con los señores y jóvenes pertenecientes todos a la buena sociedad.

Felicitemos a los nuevos esposos a los que sinceramente deseamos un sin fin de dichas y una interminable luna de miel.

Corresponsal

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MÁLAGA, 8
TELÉFONO 2772.

Prensa Republicana de Córdoba S. A.

El domingo 29 del corriente a las diez y media de la mañana se celebrará la Junta General reglamentaria para dar lectura de la Memoria del primer ejercicio anual, estado de cuentas y renovación de cargos, según determinan los Estatutos por los que se rige esta entidad.—V.º B.º El Presidente, Antonio del Pozo.—El Secretario, Juan Peinado Reyes.

La junta tendrá lugar en la redacción de LA VOZ.

Córdoba, 14 enero 1933.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Almoneda

URGENTE: Dormitorio completo y enseres de comedor. Horas de verlo de 3 a 6. Plaza Colón, 16.

Pérdidas

PERDIDA, de una sortija con retrato señora. Se gratificará quien la entregue relojería Ideal. (Espartería).

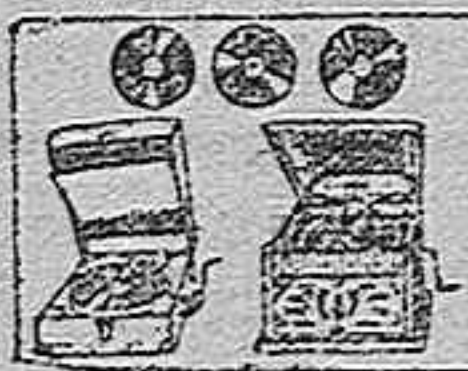
PERDIDA, agenda conteniendo 900 pesetas del Hispano Americano a Ayuntamiento. Se ruega devuelvan agenda. Lista Cortes, M. B. P.

Ama de cría

AMA de cría se ofrece, leche fresca a prueba. Magistral González, 17. Para dentro o fuera de la capital.

Varios

¿TIENE usted el sombrero viejo? No lo tire, llévelo a la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, núm. 3 y se lo dejarán nuevo por poco dinero.



FONÓGRAFOS QUI-LLLET y discos «Odeón». A plazos de 9 pesetas al mes. Escoja los discos que quiera de todo lo publicado hasta el día. Nuestros discos son directos de la Fábrica ODEON. Establecimientos QUI-LLLET S. A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por

pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

VENTA "LA PRIMERA" DE CHICOTE Y LIGERO

TELÉFONO 28-55

Todas las noches, desde las once, gran Dancing, amenizado por la "Orquestina OROZCO", siendo el salón de moda por las siguientes razones: 1.º Por tener la mejor orquesta de Andalucía. 2.º Por tener la mejor cocina y el mejor cocinero. 3.º Por tener las mejores bebidas españolas y extranjeras. 4.º Por tener el mejor agrado y 5.º Por ser los precios sumamente económicos. Además en combinación con la lotería del día 1.º de febrero, se harán bonitos regalos a las señoritas. Visitando este simpático establecimiento, os convenceréis de lo dicho.

Coktail de hoy



MISS

LA CONCHA.-Club Femenino CAFÉ-RESTAURANT

¡Grandes Bailes de Máscaras!

Dos veces en semana. Jueves y Domingo por la noche.

Todos los días de 10 a 5 noche, gran supertango con quince señoritas de pista. Los domingos y días festivos gran Sección Vermout, de 7 a 9 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche precios corrientes.

Consumición mínima durante el día 50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

MANOLO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

WATER CLOSET

:: COMPLETO ::

PRECIO: 65 PESETAS

Medina Azahara

Av. Canalejas, 9 :: CÓRDOBA

Compuesto de inodoro porcelana, con asiento de madera barnizado, tornillos de sujeción y topes de goma, depósito de hierro fundido con tirador de porcelana y tubo bajante de plomo

CINE GÓNGORA

Le interesa visitar el Salón de Thé del CINE GÓNGORA, en el cual encontrará un servicio completo y esmerado en toda clase de bebidas y aperitivos

Thé, 0'75; Café, 0'60; Chocolate, 0'60; Thé completo, 2 pesetas

Entrada en el salón desde las seis de la tarde

Especialidad en cok-tail

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)

TÂN

FELIZ VIVIDA USTED
EN OTONO E INVIERNO

como en plena Primavera,
cuando adonde la economía
y moderno coloración

IDEAL CLASSIC

FOLLETOS GRATIS

ANGEL MOYANO

Conde Torres Cabrera 2 F. Teléfono 1406

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA

Teléfono 2885

Compre usted un sombrero IBERIA, boina o gorra Pinrí en la Sombrerería de Padilla Crespo, que puede resultarle de balde. Todos los días sortea entre sus compradores un décimo de lotería y todos los meses regala la venta de un día